COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

INPEC 18-01-2024 10:11
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0008904 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3197 JURIDICA / ALFREDO CORENA BALLESTERO
DESTINO 3191 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA
ASUNTO CONCEPTO JURIDICO PROCESO DE CONTRATACIÓN RUBRO A-05- 01-01-002-004 BEBIDAS (BEBIDAS
OBS

2024IE0008904

Sincelejo,

Señor:

HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA
Responsable-PIGA Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad(CPMS) de Sincelejo.
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Carrera 17 N°
3 – 21 antigua vía a Tolú Barrio La Vega. Sincelejo.

Asunto: Solicitud concepto jurídico proceso de contratación rubro A-05- 01-01-002-004 BEBIDAS (Bebidas expendios y asaderos, restaurante, comidas rápidas).

Cordial Saludo,
De la manera más atenta me permito dar respuesta al oficio N° 2023IE0161979, mediante el cual solicita concepto jurídico para adelantar un proceso de contratación, cuyo objeto será Conforme a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, articulo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, teniendo en cuenta el presupuesto del proceso contractual que pretende adelantar, el cual, será contratar la compra, recarga de extintores y adquisición de botiquines para el área de labores para internos del CPMS de Sincelejo. Según CDP N° No. 124 de fecha 11/01/2024. Por valor VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/TE ($27.426.909). Rubro: A-05- 01- 01-002-004 BSITEM-709 BEBIDAS (BEBIDAS EXPENDIOS Y ASADEROS,RESTAURANTES. COMIDAS RAPIDAS),FUENTE: El origen de los recursos de esta asignación presupuestal corresponde a recursos propios. Por medio de la cual se asignan partidas presupuestales a los establecimientos de reclusión del orden nacional en las cuentas adquisición de bienes y servicios y gastos de comercialización y producción, para la vigencia fiscal 2024.

Para su conocimiento y demás fines.

Recibí 18-01-2024.

PU. ALFREDO CORENA BALLESTERO
Responsable de Área Jurídica EPMSC
Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo

Revisado por: Dr. Alfredo Corena
Elaborado por: Jud. Johan Alvarez Camargo.
Fecha de elaboración: 17/01/2024.
Archivo: Escritorio.